



PERMISO OBRA NUEVA
NÚMERO 326/2015
ROL 331-460

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N°14430
A en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : MARGARITA CHOQUE PARE
ARQUITECTO : CLAUDIO SEPULVEDA SALINAS
CONSTRUCTO : CLAUDIO SEPULVEDA SALINAS
CALCULISTA : CLAUDIO SEPULVEDA SALINAS

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 64.13 m²

SUPERFICIE TOTAL TERRENO 3.409.49 m²

UBICACIÓN : LOTE 3 B-2ª, PARCELA 3, PARCELACION CASA VIEJAS, RAUTEN.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **E3X64.13M²**

OBSERVACIONES : COMEDOR, SALA DE ESTAR, COCINA, BAÑO, 3 DORMITORIOS

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Regularización es de \$7.455.626.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$119.290.-, según Orden de Ingreso N° 19829 de fecha 06.11.2015

CONCEDIDO EN : Quillota, 10 Noviembre de 2015


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



MMM/ccp